



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 17 DE FEBRERO DE 2011

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas del día diecisiete de febrero de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Patxi Albisu Estensoro. Asisten los Concejales Félix Urkola Iriarte e Iñaki Saldaña Herrero.

No asisten los Concejales Amagoia Naldaiz Mingo ni Xanet Barreras Jauregi.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 12 de enero de 2011, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 20 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2010, que asciende a un total de CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE euros y SESENTA céntimos (47.813,60 €), y la relación de facturas nº 1 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2011, que asciende a un total de OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA euros y OCHENTA Y UN céntimos (85.730,81 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- 1ª Y ÚNICA CERTIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PARED DE ESCALADA EN LA FACHADA DEL POLIDEPORTIVO.-

* La dirección de obra de las obras de construcción de pared de escalada en la fachada del Polideportivo, llevada por el arquitecto Javier de la Fuente Carazo y la arquitecto técnico Nerea Mujika Estensoro de LKS Ingeniería, S. Coop. ha presentado la primera y única certificación de las obras. El importe de esta certificación de obras asciende a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA euros y SETENTA Y TRES céntimos (19.240,73 €). Las referidas obras han sido ejecutadas por la empresa Construcciones Artzamendi, S.A..

La técnico municipal ha revisado y dado su visto bueno a esta certificación de obra.

Ante ello, la Junta de Gobierno Local, con los votos favorables de todos sus miembros asistentes, acuerda la aprobación de la certificación de obra de las obras de construcción de pared de escalada en la fachada del Polideportivo.

...///...

IV.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, y una vez examinada la misma, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Servicio de Ayuda a Domicilio.-

- Exp. nº 10-011-006: Dar de baja en el servicio de ayuda a domicilio con fecha 31 de enero de 2011, por voluntad propia.

Telealarma.-

- Exp. nº 11-12-003: Dar de baja en el servicio de tele-alarma con fecha 2 de febrero de 2011, por fallecimiento.
- Exp. nº 11-12-004: Dar de alta en el servicio de tele-alarma. El beneficiario abonará el 100% del costo, 81,79 € para la instalación del tele-alarma y 87,14 € anuales para gastos de mantenimiento.

V.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-

A la vista de la propuesta de la Comisión de Cultura, la Junta de Gobierno Local, con los votos favorables de todos sus miembros, adopta los siguientes acuerdos:

- Beca de Investigación Gerriko.- Conceder a Goierriko Euskal Eskola una subvención de dos mil quinientos (2.500,00 €) euros para abono de la segunda parte de los gastos de la Beca de Investigación Gerriko de 2010.
- Feria del Libro de los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2010.- Conceder a la Librería Gerriko una subvención equivalente al 15% de las ventas habidas en la Feria del Libro de los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2010, más otros trescientos euros para gastos de organización, lo que hace un total de dos mil quinientos catorce euros y once céntimos (2.514,11 €).
- Escuela de Música Lazkaotxiki.- Efectuar un adelanto de cuatro mil cien euros (4.100,00 €) de la subvención prevista en el presupuesto de 2001.

VI.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

